	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-F002
	FORMATO: ACTA DE COMITÉ	

ACTA Nº	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
238	Plazoleta San Francisco	8-AGO-23	8:00 A.M	10:00 A.M
RESPONSABLE: ING ROBLIN SILVA ESPITIA				

OBJETIVO

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 1641 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2019 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU ZONA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2131 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN No. 1710 DE 15 DE JUNIO DE 2017 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA".

ORDEN DEL DÍA

→ Verificación de asistentes.

→ Verificación de compromisos.

→ Verificación avance de obra.

→ Proposiciones y/o varios

→ Consolidación de compromisos

SS

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-F002
	FORMATO: ACTA DE COMITÉ	

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA DE COMITÉ No. 237

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO COMPROMISO
• Entrega de Modificación de cantidades	contratista de obra	2/Ago/23	pendiente
Entrega programación y cuadrillas intervención cll 19 cr 11-N y cll 8-9	contratista de obra	1/Ago/23.	3/Ago/23
y demás arreglos comité N°236	SS //		
Entrega de modificación de cantidades	contratista de obra	14/Ago/23.	
Reunión entrega capitulo comercio	Supervisión	14/Ago/23.	
Inicio cambio de adoquin. cll 19	Interventoría supervisión Contratista obra	10/Ago/23	
• Reunión Vendedores ambulantes • Reunion respecto a descuento. forma de pago. y suspension	• Interventoría supervisión contratista obra.	8/Ago/23	

En la plazoleta San Francisco se reunión delegados de supervisión, contratista de obra e interventoría. Para el inicio del presente comité se verifica condiciones de la reprogramación de obra actualizada, conforme a las necesidades técnicas actualizadas del proyecto, para lo cual el contratista de obra expone reiterativamente la preocupación en cuanto al suministro del marmol ya que este continua presentando retrasos conforme a la programación, asi mismo pone en conocimiento el oficio OF-357-INT, con asunto respuesta TU-INT-7140-2019-298 Implementación de plan de contingencia y solicitud de suspensión. Para lo cual la supervisión e interventoría expone que dicho aspecto ha presentado diferentes anticidentes, por lo cual el contratista de obra debe tomar las medidas pertinentes con el fin de mitigar dichos aspectos, asi mismo no se evidencia ha el avance y/o ejecución a cabalidad de otras actividades independientes al suministro e instalación de marmol en muros. Por lo anterior las partes acuerdan organizar un nuevo comité, donde se verifiquen aspectos pendiente de descuentos en las parciales, ajuste en forma de pago y solicitud de suspensión.

En cuanto al compromiso de Modificación de cantidades

el contratista de obra expone que a la fecha no ha finalizado la ejecución de la modificatoria, debido a que la consolidación de planos no ha sido posible, por lo cual se continua en tramites internos, para el cumplimiento de cada uno de los requerimientos solicitados por la interventoría. Para lo cual la interventoría expone su preocupación en cuanto al incumplimiento de dicho compromiso en diferentes ocasiones y por lo cual ha tenido que ser reprogramado, ya que desde el inicio se ha tenido conocimiento de los documentos y nivel de detalle requerido, dado al tiempo limite de ejecución del proyecto. Por lo anterior se reprograma la entrega de dichos documentos para el día 14 de agosto de 2023.

Por otra parte el contratista de obra expone que conforme lo expuesto en el grupo de Whosapp, en vías se siguen evidenciando la existencia de acometidas de agua potable, superficiales las cuales han presentado roturas dentro de la intervención del proyecto Bicentenario.

Así mismo el contratista expone que en los frentes ordenados intervenidos, se ordenara el parqueo de vehículos en andenes, aspecto que afecta las intervenciones realizadas, por lo cual retorna a la entidad contratante se garantice y controle dicho aspecto mediante la secretaria de transito. Para lo cual la supervisión expone que dicho aspecto ya se esta adelantando por la secretaria de transito.

En cuanto a la caída que esta expuesta en la esquina cll 19 cr 9 se expone que esta pertenece a la EBSA y la misma es quien debe arreglar dicho aspecto. Por lo cual el contratista expone que los arreglos de juntas de contenimiento deberán ser reconocidos nuevamente, para lo cual interventoría indica que dichas fisuras no obedecen exclusivamente a daños por el parqueo de vehículos, si no por deficiencias de ejecución de dilataciones por lo cual será un aspecto que deberá ser manejado contractualmente.

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ Nº 238

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
CAMILO TORRES	DAPT Contratista Cel: 3176593477	
FRANCISCO CAYOS M.	DAPT. CONTRATISTA Cel: 3178752563	
Harold Gil Castillo	DAPT Contratista Supervisión Cel: 3165376319	
ARIEL R. CASTILLO C	Cons. Saga Chavez Cel: 3142557565	
Alexis Fabian Gonzalez	Interventoria Cel: 3214545133	
Elisa Lopez	Saga Chavez Cel: 3123718782	
	Cel:	